

LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN ANDALUCÍA

Antonio Rafael Peña Sánchez

Departamento de Economía General

Universidad de Cádiz

e-mail: rafael.pena@uca.es

Resumen

Uno de los hechos comúnmente admitidos en Economía es la existencia de disparidades económicas espaciales al subsistir un reparto desigual en el territorio de la actividad económica. Y en cualquier área geográfica, es necesario un análisis exhaustivo de este problema, ya que una correcta valoración de los desequilibrios nos proporcionaría una adecuada información que puede servir de base a la planificación territorial.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es doble. Por un lado, pretendemos ofrecer una visión panorámica de la concentración existente en la actividad productiva en el interior de Andalucía, a nivel comarcal, en la década de los noventa, y por otro lado, tratamos de establecer una relación de ésta con la configuración demográfica andaluza, analizando cómo la distribución territorial de la población puede ser un factor clave que esté limitando el proceso de crecimiento, provocando fuertes disparidades en la localización de la actividad económica en el territorio andaluz.

Palabras clave: localización, concentración productiva, aglomeración, distribución territorial.

Area temática: Economía Local y Regional.

1. Introducción.

Uno de los hechos comúnmente admitidos en Economía es la existencia de disparidades económicas espaciales al subsistir un reparto desigual en el territorio de la actividad económica (Rodríguez Rodríguez, 1988). Y en cualquier área geográfica, es necesario un análisis exhaustivo de este problema, ya que una correcta valoración de los desequilibrios nos proporcionaría una adecuada información que puede servir de base a la planificación territorial.

Así, en los últimos veinte años han aparecido algunos de trabajos sobre disparidades económicas espaciales referidos a la economía andaluza (Basulto y Ferraro, 1984; Clavero et. al., 1988; Aureoles Martín y Martín Rodríguez, 1990; Martín Rodríguez y Lizárraga Mollinedo, 1994; Lizárraga Mollinedo, 2003). Algunos de ellos, han intentado dar una explicación sobre las posibles tendencias históricas de distribución territorial de las actividades productivas, siendo las cuestiones que han suscitado mayor interés las siguientes (Martín Rodríguez, 1996): a) *Desigualdad y territorio*, con la que se trata de constatar si existe, o no, una tendencia a la concentración de las actividades económicas en un determinado territorio; b) *Desigualdad y evolución del Producto Interior Bruto per cápita*, con la que se trata de comprobar la existencia de disparidades en las actividades productivas entre la población de un territorio o de un conjunto de éstos; c) *Desigualdad y estructura productiva*, pues las diferencias en tasa de actividad, tasas de empleo y productividades aparentes medias pueden influir decisivamente en las desigualdades; y d) *Desigualdad y política redistributiva*, medida a partir de la diferencia existente entre el producto interior bruto per cápita y la renta familiar bruta disponible per cápita, ya que las partidas más importantes que se suman y restan para llegar desde el primero hasta el segundo se derivan de las políticas públicas.

Ante la escasez de trabajos en los que se cuestione la evolución de la localización espacial de actividades productivas en el interior de Andalucía, este análisis trata de presentar la dinámica territorial del crecimiento centrando la atención precisamente en este aspecto, intentando configurar el mapa económico comarcal de esta región, lo que nos permitirá llegar a algunas consideraciones sobre la dirección y el camino

recorrido por las comarcas andaluzas en la década de los noventa. Del mismo modo, intentamos evaluar la influencia que en dicha localización ha tenido la distribución y concentración de la población en el territorio andaluz.

2. Aspectos metodológicos.

2.1.- La comarca como objeto de análisis en Andalucía.

La comarca es un espacio real que no tiene entidad legal (Rodríguez Rodríguez, 1988). Sin que aparezca entre los niveles administrativos sancionados por la Constitución (salvo en alguna región), su vigencia es permanente entre los investigadores en Economía y Geografía regional. Tampoco es un concepto definido, pero generalmente se admite la comarca como un conjunto de municipios, unidos por algún rasgo específico o por su dependencia a una ciudad grande o de tipo medio (cabecera de comarca). Sin embargo, ha adquirido carta de naturaleza en la Administración Pública para sectorizar sus áreas de actuación.

A diferencia de los niveles territoriales superiores, no es fácil encontrar información estadística oficial referida a la comarca, hecho que obliga a que algunas de las variables más frecuentes en este tipo de análisis no puedan ser aplicadas. Al ser una agrupación de municipios, las variables seleccionadas son las que se referencian en este nivel y los métodos son multivariantes, aplicándose, como objetivo último, a la consecución de un índice relativo de desarrollo económico.

En nuestra opinión, el análisis y conocimiento del territorio andaluz requiere un tratamiento a escala comarcal para dar respuesta a necesidades específicas que complementen el análisis a otras escalas como puedan ser la provincial, debido a que las provincias son entes geográfico-administrativos que abarcan grandes diferencias económicas en su interior, pues el reparto de la actividad económica no se realiza de forma homogénea, ni según el territorio ni en función de la población que alberga. Así, el conocimiento de variables económicas de entidades administrativas inferiores a la provincia, como la comarca, se hace cada día más preciso, ya que un indicador de este tipo puede ser de gran utilidad tanto para llevar a cabo estudios concretos en

estas áreas, como para efectuar comparaciones entre diversos territorios, o incluso para definir criterios para la distribución de fondos públicos que permitan reducir distancias entre las áreas subprovinciales. Es por ello por lo que hemos decidido descender al nivel comarcal, por ser éstas, en definitiva, entidades territoriales menores a las provincias que comprenden municipios de características homogéneas.

En este trabajo nos hemos basado en la comarcalización que presenta el Centro de Estudios Territoriales y Urbanos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía difundido en 1986 (Centro de Estudios Territoriales y Urbano, 1987, 1990a, 1990b)¹, realizado por encargo de la Junta de Andalucía, en el que se definieron un total de 122 comarcas, a partir de una metodología consistente en la determinación de centros polarizadores con sus respectivas áreas de influencia, mediante el empleo de indicadores sobre funciones públicas, privadas y tráfico telefónico. Dicha comarcalización nos facilita una comprensión de la región andaluza basada en criterios territoriales sistemáticos, tanto por el número de comarcas identificadas, suficientemente alto para permitir una adecuada desagregación, como por su homogeneidad socioeconómica y porque parece haber sido adoptada definitivamente por la Junta de Andalucía con fines de política territorial.

2.2.- Fuentes estadísticas.

Las fuentes estadísticas utilizadas en este trabajo han sido las siguientes: a) la base de datos SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía) que ofrece el Instituto de Estadística de Andalucía a nivel municipal (<http://www.juntadeandalucia.es-institutodeestadistica/>), ya que a nivel de desagregación comarcal no hemos encontrado series de datos de Andalucía en ninguna otra fuente estadística². Estos datos municipales los hemos agregado en datos comarcales para poder realizar el estudio³; b) otras fuentes consultadas han sido las que nos ofrecen el

¹ En el que se presentó un trabajo de caracterización socioeconómica de las comarcas andaluzas, tomando como referencias espaciales básicas los ámbitos funcionales definidos en noviembre de 1983 con la primera "Propuesta de Comarcalización" donde se contiene la primera versión de la división comarcal, que posteriormente sería perfeccionada y modificada en el documento "El Sistema de Ciudades de Andalucía" editada en 1986 por la Consejería de Política Territorial.

² Salvo en Centro de Estudios Territoriales y Urbano (1987, 1990a), pero únicamente para los años 1986 y 1989.

³ No obstante, es necesario resaltar que la recopilación de datos, así como su tratamiento, han originado serios problemas por una serie de razones. En primer lugar, nos hemos encontrado con una seria dificultad como es la falta de información. En efecto, datos de producción y de renta no publica el IEA a nivel municipal. Ello lo hemos

Servicio de Estudios de La Caixa (http://www.estudios.lacaixa.com/webes/estudis.nsf/wurl/sehomecos_esp) y el Anuario del Mercado Español de Banesto, pero que presentan un inconveniente. Los datos que ofrecen son todos de municipios con más de 1.000 habitantes, lo que hace que a la hora de agrupar la población o cualquier otro dato por comarcas, las mismas se nos queden incompletas, y más teniendo en cuenta que dentro de Andalucía son muchos los municipios que tienen menos de 1.000 habitantes.

2.3.- Composición de las variables objeto de estudio.

Las estimaciones de VAB o renta en ámbitos geográficos inferiores a la provincia han sido muy escasas en Andalucía⁴. No obstante, prácticamente todos los trabajos mencionados estiman la renta familiar disponible (como indicador de bienestar económico) a partir de modelos econométricos, modelos de regresiones múltiples o mediante correlaciones simples entre una serie de variables exógenas como son, entre otras, los teléfonos instalados, las entidades financieras, el consumo de energía eléctrica, el número de vehículos, los presupuestos municipales, licencias comerciales, etc.

En nuestro caso, debido a la falta de información del VAB generado tanto a nivel comarcal como a nivel municipal (como indicador de la capacidad productiva y de la renta generada), hemos adoptado un indicador de VAB utilizando algunas variables de las que disponemos de una fuente de datos a nivel municipal para los años sobre los que queremos centrar el estudio. Las variables utilizadas han sido el consumo de energía eléctrica, el IRPF rentas declaradas, las líneas telefónicas en servicio, el número de actividades empresariales según el Impuesto de Actividades Económicas

resuelto agrupando datos que sí ofrecían a nivel municipal para obtener un indicador de producción o renta. En segundo lugar, tampoco hemos encontrado largas series de datos, excepto de población, con lo que hemos desarrollado un estudio comparativo de las situaciones en los años 1991 y 1999.

⁴ Algunos trabajos al respecto lo tenemos en Basulto y Ferraro (1984); Pérez Blanco (1983), Clavero et. al. (1988), Esteve Secall (1993), ESECA (1992), Martín Rodríguez y Lizárraga Mollinedo (1994), Lizárraga Mollinedo (2003).

y el parque global de vehículos⁵. Con estas variables que creemos significativas a la hora de establecer dicho indicador, hemos realizado el siguiente agrupamiento⁶:

$$IVAB = \sqrt[n]{\prod_{i=1}^n x_i w_i}$$

siendo IVAB el indicador del VAB o indicador de renta; x_i el valor que adopta cada una de las variables consideradas; w_i las ponderaciones para cada una de las variables utilizadas⁷ y n el número de variables consideradas.

Con este indicador sintético propuesto, que tomaremos como tal, y a pesar de las limitaciones que puede presentar, lo que pretendemos es lograr para cada comarca un porcentaje de participación en el VAB o renta regional. Ahora bien, los resultados obtenidos deben entenderse como un conjunto de estimaciones y, como tal, no puede pretenderse que los mismos sean exactos, sino más bien una aproximación a la estructura real de la distribución comarcal de la actividad productiva. Además, como toda estimación basada en métodos indirectos, los resultados obtenidos deben tomarse con las necesarias precauciones, ya que se trata de una metodología que sólo depara cuantificaciones aproximadas y que, fundamentalmente, adquiere una mayor relevancia en la posible comparación intercomarcal en la región andaluza.

Tratándose de identificar algunas de las pautas de localización espacial de actividades, y su evolución temporal, vamos a utilizar como indicador de densidad de riqueza monetaria generada en cada territorio el VAB por km^2 . La permanencia del denominador de esta expresión hace depender la evolución de esta densidad sólo de

⁵ Dicho método fue aplicado por el autor de este trabajo en su Tesis Doctoral titulada "Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía".

⁶ Algunos trabajos en los que podemos comprobar métodos similares para el cálculo de indicadores económicos son, entre otros, Draper y Herce (1994), Cancelo de la Torre y Uríz Tomé (1994), Almeida García y Granados Cabezas (1999), Alonso y Freire-Serén (2002).

⁷ Las ponderaciones han sido tomadas de los coeficientes de correlación lineal simple de la renta con cada uno de los indicadores utilizados con datos correspondientes a las 50 provincias españolas tal y como realizan Clavero et. al. (1988). Además, para ello estamos partiendo de la hipótesis de que la influencia de todos estos factores en la renta es la misma, tanto a nivel nacional, como a nivel de las comarcas andaluzas. Lógicamente ésta es una hipótesis muy fuerte, pero es inevitable dada la limitación de la información estadística disponible. Hemos de añadir también que todos los coeficientes de correlación simples toman valores superiores a 0,90, lo que indica que las variables tomadas explican en más de un 90 % los cambios que se producen en la producción o renta. Del mismo modo, se probó realizar dicho indicador sin las ponderaciones utilizadas y los resultados obtenidos fueron muy similares.

la cantidad de valor añadido que se genere en cada territorio, por lo que la trayectoria temporal de este indicador tiene un significado inequívoco de la intensidad con que se localiza la actividad económica en un determinado espacio. De modo que las comparaciones de la evolución de esta densidad entre territorios señalarán las tendencias espaciales para la localización territorial de la actividad y la riqueza en términos monetarios⁸.

2.4.- Técnicas estadísticas y econométricas utilizadas.

Cuando intentamos cuantificar la magnitud de la desigualdad económica existente dentro de un espacio geopolítico determinado (en este caso las comarcas de la Comunidad Autónoma Andaluza), dos son, en principio, los aspectos a los que hay que prestar especial atención: por un lado, a las variables económicas elegidas para efectuar tal evaluación, y por otro, a los criterios de medida utilizados. Con respecto a ambos aspectos, es cierto que no existe en la comunidad científica una unanimidad, aunque sí existe consenso sobre cuales son las variables que se han de utilizar a la hora de estudiar las disparidades económicas, como son las magnitudes productivas y ocupacionales, como norma general, por ser las más relevantes y significativas⁹; con respecto a la segunda cuestión, es decir, la relacionada con los criterios estadísticos de medición de disparidades, en la práctica se suele optar por la presentación simultánea de varios indicadores de desigualdad, tratando con ello de evitar la aparición de posibles sesgos interpretativos. En este caso, para la valoración de las disparidades hemos aplicado los coeficientes habitualmente utilizados en este tipo de análisis como son el índice de Gini, el coeficiente de asociación geográfica de Florence, el coeficiente de variación de Pearson y el índice de desigualdad.

Por otro lado, para valorar la influencia de la distribución y concentración de la población como factor explicativo de las disparidades económicas comarcales en la localización de la actividad productiva, hemos estimado algunos modelos de regresión lineal mínimo cuadrado ordinario (MCO).

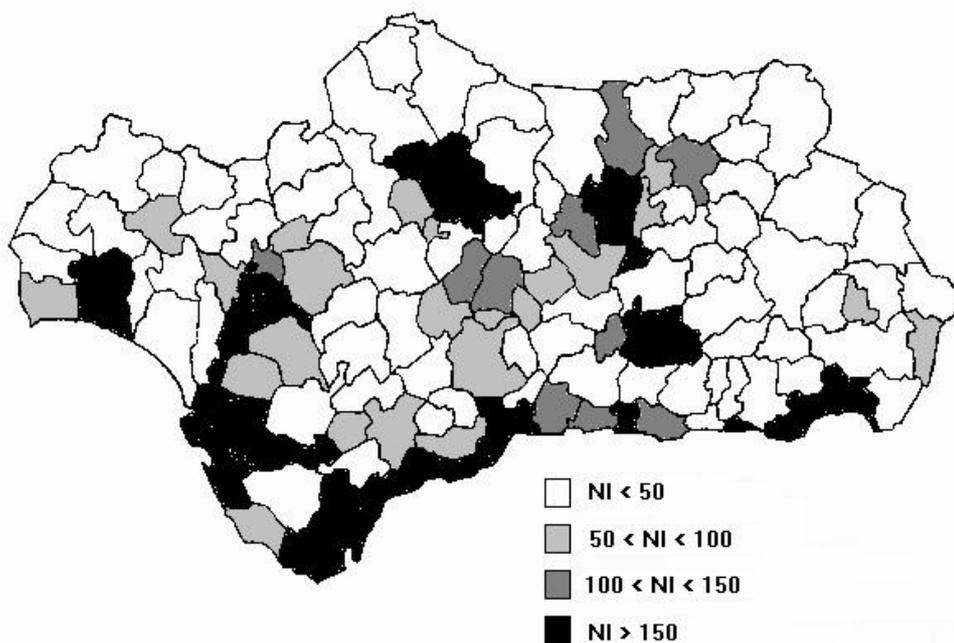
⁸ Este mismo tratamiento es llevado a cabo para el caso de las regiones españolas por Delgado Cabeza y Sánchez Fernández (1998).

3. Análisis y evolución de la localización comarcal de la actividad productiva en Andalucía.

La utilización del VAB por km² desde la perspectiva de las desigualdades territoriales no ha sido muy habitual en los estudios económicos ya que, al parecer, lo que realmente importa no es tanto la actividad económica territorial como la renta por habitante. No obstante, no deja de ser interesante constatar si existe, o no, una tendencia a la concentración de las actividades productivas o de la renta generada en un determinado territorio, identificando las pautas de localización espacial de las actividades económicas y productivas.

Mapa 1

NÚMERO ÍNDICE INDICADOR VAB POR KM CUADRADO 1991

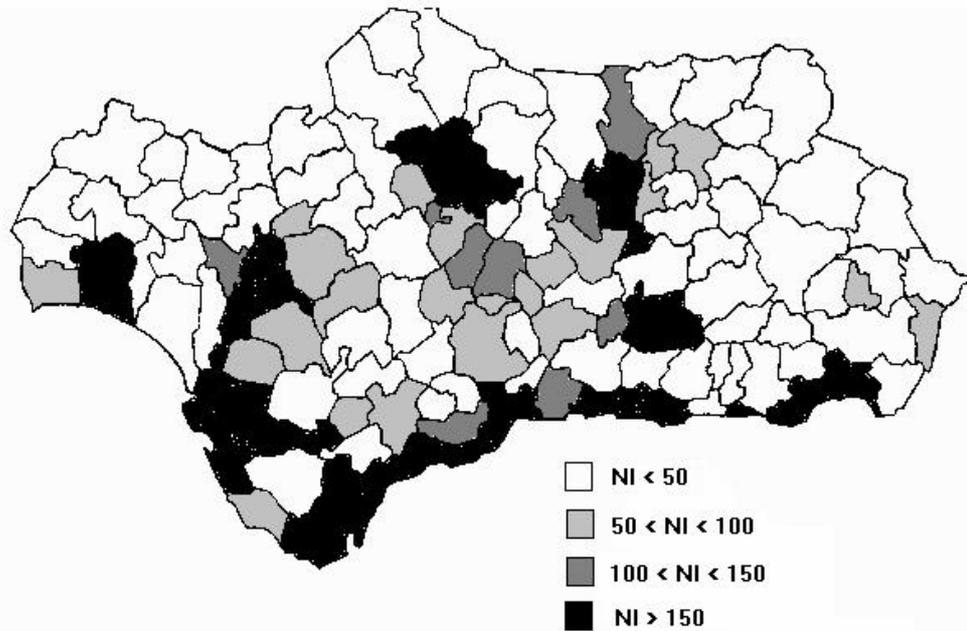


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

⁹ Este primer aspecto ya lo hemos resuelto con el indicador estimado de VAB o renta propuesto anteriormente.

Mapa 2

NÚMERO ÍNDICE INDICADOR VAB POR KM CUADRADO 1999



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

Con respecto al número índice del indicador de VAB por km² de las comarcas andaluzas, en el año 1999 existen diferencias que son necesarias destacar¹⁰ (véase anexo), ya que encontramos comarcas que generan por km² una gran cantidad de producción como son Sevilla, Málaga y Fuengirola, cuyos índices son superiores a 1.000, Cádiz, Alcalá de Guadaíra, Granada, Sanlúcar de Barrameda, Almería y Marbella, con índices superiores a 400, y El Ejido, Roquetas de Mar, Algeciras, Córdoba, Adra y Estepona, con índices superiores a 200. En el extremo opuesto, como comarcas con una escasa capacidad de generación de actividad económica por km², nos encontramos Castillo de Guardas, Tabernas, Huéscar, Pedro Martínez, Santa Olalla, Puebla de Guzmán, Cortegana y Vélez-Rubio, con unos índices inferiores a 10, y Cazalla de la Sierra, Villanueva de los Castillejos, Constantina, Fiñana, Villanueva de Córdoba, Alquife-La Calahorra, Hinojosa del Duque y Ugíjar, cuyos índices no superan el valor 12. La dualidad, por tanto, que presenta Andalucía en la capacidad de generación económica por km² es evidente, conviviendo comarcas

¹⁰ Aunque las diferencias entre los años 1991 y 1999 no son muy relevantes.

con una capacidad productiva por superficie muy intensa frente a otras donde la misma destaca por su debilidad económica.

En términos generales, la capacidad productiva por km² de la región andaluza se polariza en torno a las comarcas que contienen las capitales de provincia, las comarcas costeras y algunas comarcas limítrofes a éstas y del interior, quedando el resto Andalucía, es decir, el norte y la zona oriental, como una zona donde la concentración productiva es menos intensa (mapas 1 y 2), y esta circunstancia apenas ha cambiado en el periodo que estamos analizando¹¹. De hecho, si comparamos la trayectoria seguida por las 20 primeras y las 20 últimas comarcas con mayores y menores índices de VAB por km² en los años 1991 y 1999, observamos como de las 20 comarcas con mayores índices de VAB por km² en 1991 permanecen 19 en 1999, con la excepción de la comarca de Jerez de la Frontera, que pierde su posición privilegiada en favor de Motril, que pasa en 1999 a una posición más ventajosa. Sin embargo, de las 20 comarcas con menores índices de VAB por km² en 1991 permanecen 19 de ellas entre los puestos inferiores, con la excepción de la comarca Santisteban del Puerto, que ocupando una posición entre las 20 con inferior indicador en 1991, deja a este grupo en 1999, siendo sustituido por la comarca Alquife-LaCalahorra.

Lo anterior nos permite confirmar el proceso de cristalización que ha tenido lugar en los movimientos que se han producido en el ranking de las comarcas con mayor y menor capacidad productiva por km². O lo que es lo mismo, que los desequilibrios referentes a generación de VAB por km² tienden a permanecer en el periodo considerado en el ámbito andaluz. Por consiguiente, el escaso dinamismo que presentan las comarcas andaluzas, salvo excepciones muy concretas, confirma que las diferencias se encuentran muy consolidadas en el ámbito andaluz.

¹¹ Tal y como concluye al respecto Romero Valiente (1990), afirmando que la mayor parte del espacio transfronterizo de Andalucía constituye un área con importantes problemas de despoblamiento, subdesarrollo económico y desarticulación territorial, debido a, por un lado, las limitaciones que el propio medio presenta (barreras montañosas y suelos desérticos) y, por otro lado, los problemas de accesibilidad y déficit de equipamientos.

Tabla 1

COMARCAS CAPITALINAS DE ANDALUCÍA							
	1991				1999		
	% Km ²	% Pob.	% VAB	Índice	% Pob.	% VAB	Índice
Almería	0,64	2,45	2,84	115,92	2,58	2,70	104,65
Cádiz	0,69	5,50	5,59	101,64	5,43	5,16	95,03
Córdoba	2,22	4,44	5,42	122,07	4,35	4,88	112,18
Granada	1,32	5,48	6,64	121,17	5,55	6,39	115,14
Huelva	1,33	2,99	4,32	144,48	2,94	4,10	139,46
Jaén	1,27	2,02	2,30	113,86	2,05	2,24	109,27
Málaga	0,80	8,35	9,92	118,80	8,44	9,10	107,82
Sevilla	0,96	12,46	15,55	124,80	12,48	13,91	111,46
Comarcas capitalinas	9,23	43,69	52,58	120,35	43,82	48,48	110,63
Total Andalucía	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

Con respecto a la concentración de la capacidad productiva en Andalucía, la mayor concentración se produce en las comarcas capitalinas y en las del litoral, como hemos afirmado anteriormente. Concretamente, podemos decir que la actividad productiva y la población se encuentran concentradas a lo largo del eje del Guadalquivir y en el litoral mediterráneo, en coincidencia con los grandes núcleos urbanos capitales de provincias. Ello hace que, respecto a la distribución de las potencialidades de los distintos espacios intrarregionales andaluces, éstas se concentren en las zonas anteriormente descritas, mientras que las más reducidas se identifican con el medio rural¹². Pues bien, la tabla 1 muestra como las comarcas capitalinas, con el 9,23 % del territorio andaluz y con una población que supone más del 43 % en el periodo analizado, generan más del 48 % de la producción regional tanto en 1991 como en 1999, siendo significativa la disminución experimentada en el periodo analizado (concretamente de algo más de 4 puntos).

Tabla 2

ÍNDICE DE LITORALIDAD DE LA ECONOMÍA ANDALUZA								
	Superficie		1991			1999		
	Km ²	% Km ²	% Pob.	% VAB	Índice	% Pob.	% VAB	Índice
Almería	3.778	4,31	5,27	5,54	105,12	5,82	6,24	107,22
Cádiz	2.989	3,41	10,83	11,28	104,16	10,79	11,67	108,16
Granada	788	0,90	1,43	1,07	74,83	1,42	1,35	95,07
Huelva	3.527	4,03	4,58	5,49	119,87	4,58	5,48	119,65
Málaga	2.493	2,85	13,09	15,48	118,26	13,74	15,54	113,10
Comarcas litorales	13.575	15,49	35,20	38,86	110,40	36,35	40,28	110,81

¹² Tal y como afirma Auriolés Martín (1994).

Total Andalucía	87.612	100,00						
------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

Por otro lado, y refiriéndonos a las comarcas del litoral andaluz (tabla 2), observamos que con el 15,49 % del territorio andaluz, y con una población que supera el 35 %, han generado más del 38 % de la producción en el periodo objeto de estudio, destacando el aumento que presenta tanto el porcentaje de población (que se incrementa en algo más de un punto) como en el porcentaje de producción (que se incrementa en algo menos de 1,5 puntos). Por tanto, un rasgo significativo de la distribución territorial de la actividad productiva en Andalucía es que cerca de la mitad de la producción generada en Andalucía se concentra en las comarcas capitalinas, y alrededor del 40 % se concentra en las comarcas del litoral. Otro rasgo también relevante viene dado por el proceso de debilitamiento que se ha producido en la localización productiva de las comarcas capitalinas y al fortalecimiento de las comarcas del litoral respecto al conjunto del territorio andaluz.

Consecuentemente, los desequilibrios territoriales internos de Andalucía se están intensificando como consecuencia de que los mayores impulsos de crecimiento se están concentrando en sus zonas espacialmente más prósperas. Por ello, creemos que la corrección de las desigualdades debe plantearse en el contexto de la política económica regional, y con instrumentos lo suficientemente potentes como para interferir en los procesos de acumulación espacial. En este sentido, las actuaciones del gobierno central se han centrado fundamentalmente en una política asistencial compensatoria de las bajas rentas agrarias generada en las comarcas andaluzas más deprimidas. Por su parte, la Junta de Andalucía ha contribuido a la corrección de las desigualdades mediante la cobertura de equipamientos y servicios públicos básicos, en tanto las inversiones públicas y los programas de promoción y ordenación de actividades productivas se están concentrando en las zonas de mayores niveles de actividad. Esta aparente contradicción con los objetivos de solidaridad intrarregional puede justificarse, en una economía escasamente desarrollada, con el argumento de que los impulsos de crecimiento deben concentrarse en las acciones que en mayor medida pueden contribuir al crecimiento general, lo que se traduciría en que los grandes ejes de la política económica de la región habrían de trazarse de acuerdo con

las posibilidades de sus elementos más dinámicos, que en el caso de Andalucía se localizan en el litoral y en su mitad occidental¹³.

Tabla 3

DISPARIDADES EN EL INDICADOR DE VAB/KM ²						
	Índice de Gini		Coef. Florence		TVMAA (*)	
	1991	1999	1991	1999	91/99	
Territorio	1991	1999	1991	1999	I.G.	C.F.
Almería	0,67749995	0,66446086	0,43953680	0,44957124	-0,24	0,28
Cádiz	0,58288024	0,56497674	0,61238321	0,60565323	-0,39	-0,14
Córdoba	0,61149729	0,60078162	0,55917496	0,57086792	-0,22	0,26
Granada	0,74566905	0,73842764	0,39831651	0,40702254	-0,12	0,27
Huelva	0,72238762	0,70690686	0,47381818	0,47335381	-0,27	-0,01
Jaén	0,51667514	0,48526527	0,63289689	0,65212695	-0,78	0,37
Málaga	0,73011934	0,70893939	0,42786013	0,44647608	-0,37	0,53
Sevilla	0,77328482	0,74954301	0,35551433	0,38341295	-0,39	0,95
ANDALUCÍA	0,68878183	0,67050904	0,45389602	0,46788065	-0,34	0,38
	Coef. Variación		Índice Desigualdad		TVMAA (*)	
	1991	1999	1991	1999	91/99	
Territorio	1991	1999	1991	1999	C.V.	I.D.
Almería	128,9381	123,1927	1,12092641	1,10085753	-0,57	-0,23
Cádiz	122,3784	114,6089	0,77523358	0,78869355	-0,82	0,22
Córdoba	89,6056	83,0562	0,88165009	0,85826416	-0,94	-0,34
Granada	166,8276	156,5309	1,20336698	1,18595491	-0,79	-0,18
Huelva	157,5500	149,2906	1,05236365	1,05232924	-0,67	0,00
Jaén	81,0823	75,5935	0,73420622	0,69574610	-0,87	-0,67
Málaga	158,0801	150,4065	1,14427975	1,10704785	-0,62	-0,41
Sevilla	229,3979	210,3287	1,28897134	1,23317410	-1,08	-0,55
ANDALUCÍA	200,8652	186,5159	1,09220796	1,06423870	-0,92	-0,32

(*) Tasa de variación media anual acumulativa.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

Si nos centramos en el análisis de los indicadores que hemos utilizado para medir las disparidades del indicador de VAB por km² en Andalucía observamos que en el periodo en cuestión se produce un ligero proceso de desconcentración de la capacidad de generación de VAB por km² por comarcas, ya que tanto el índice de Gini, Coeficiente de variación e índice de desigualdad presentan ligeros descensos, mientras que el índice de Florence tiende a aumentar también ligeramente. Si agrupamos las comarcas por provincias con la intención de medir cuales son las provincias que a nivel comarcal más influyen en la concentración regional,

¹³ Véase al respecto Auriolos Martín y Martín Rodríguez (1990).

observamos como la densidad de producción de Sevilla, Málaga y Granada se encuentra más concentrada en algunas comarcas concretas. Por el contrario, las provincias cuyo indicador de VAB por km² se encuentra más equitativamente distribuido entre las comarcas son Jaén y Cádiz.

Tabla 4

DESCOMPOSICIÓN DE LAS DISPARIDADES EN LA LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS							
	En valores				En %		
	VAR(lnVAB/km²)	VAR(lnVABpc)	VAR(lnPob/km²)	2 Cov	VAR(lnVABpc)	VAR(lnPob/km²)	2 Cov
1991	1,3882	0,0829	0,9769	0,3284	5,97	70,37	23,66
1999	1,3938	0,0504	1,0721	0,2713	3,62	76,92	19,46

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

Por último, pretendemos explicar porqué se produce en Andalucía el fuerte proceso de localización de la actividad económica utilizando como variables explicativas, en este caso, el VAB o renta per cápita y la densidad de población. Así, más del 70 % de esta localización viene explicada por la localización de la población, es decir, por el fuerte proceso de aglomeración de la población en ciertas comarcas, acrecentándose en el periodo analizado (pues pasa de explicar el 70 % en 1991 a cerca del 77 % en 1999), mientras que las disparidades en VAB o renta per cápita sólo explicaba cerca del 6 % en 1991 disminuyendo su influencia al 3 % en 1999¹⁴.

Creemos pues necesario analizar cómo se distribuye geográficamente la población, y la relación existente con la distribución espacial del indicador de riqueza monetaria que hemos utilizado en este apartado del trabajo.

4. La distribución de la población como factor determinante de la concentración de la actividad productiva en Andalucía.

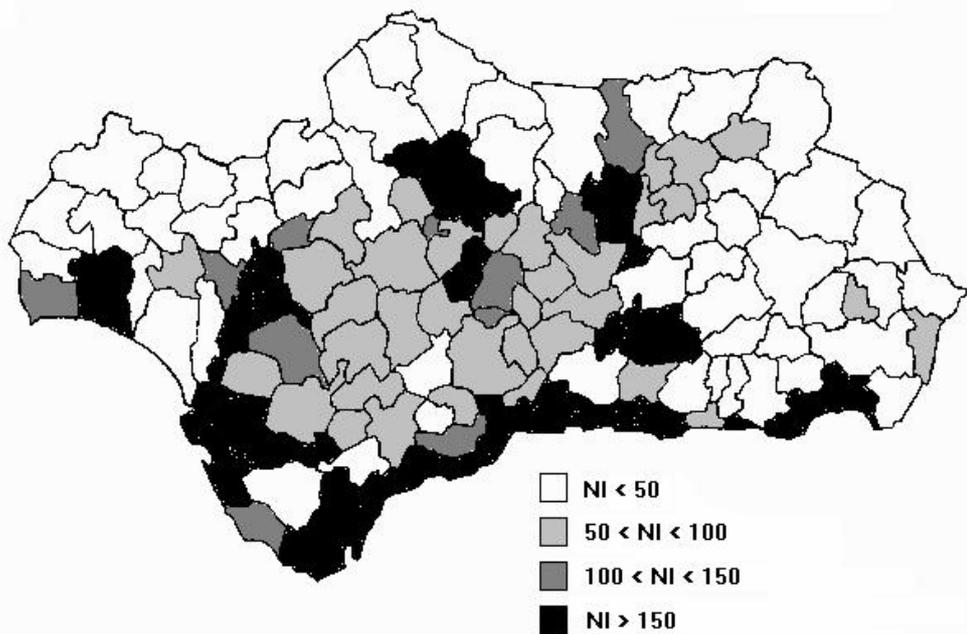
Por lo general, la población de Andalucía se concentra, fundamentalmente, en las comarcas del litoral andaluz, en las comarcas capitalinas y en la zona centro del interior, quedando despoblada o con menor densidad de población la franja norte de

¹⁴ Este último indicador señalado pone de manifiesto que las disparidades intrarregionales en VABpc se han reducido en el periodo analizado, tal y como concluye en su Tesis Doctoral el autor de este trabajo.

Andalucía así como la zona oriental (mapas 3 y 4). Además, los cambios producidos en la densidad de población en el periodo analizado no han sido sustanciales, consolidándose las diferencias existentes en el periodo analizado.

Mapa 3

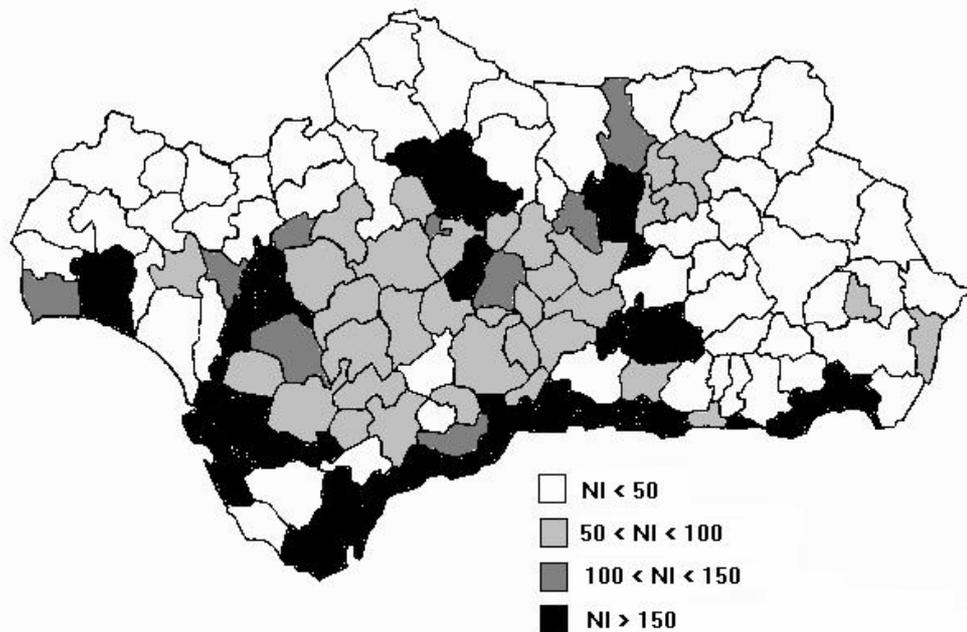
NÚMERO ÍNDICE DENSIDAD DE POBLACIÓN 1991



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

Mapa 4

NÚMERO ÍNDICE DENSIDAD DE POBLACIÓN 1999

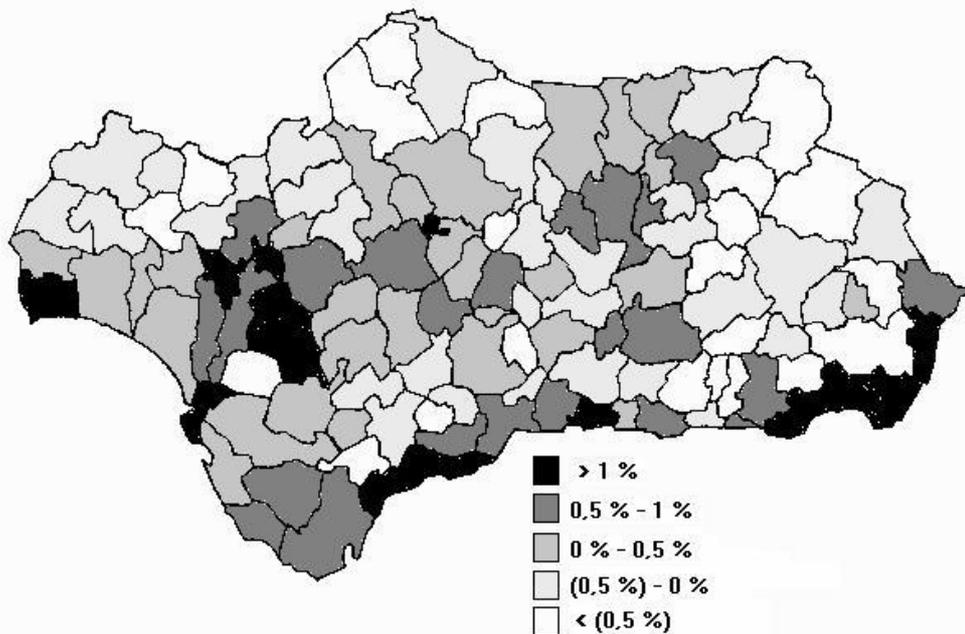


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

En el año 1999 (aunque las diferencias entre los años 1991 y 1999 no son claramente significativas) las disparidades son relevantes, observando comarcas muy densamente pobladas como Sevilla, Málaga, Cádiz y Fuengirola cuyos índices son superiores a 750, Granada, Almería y Alcalá de Guadaíra, cuyos índices son superiores a 400, y Sanlúcar de Barrameda, Adra, Marbella, El Ejido, Roquetas de Mar, Huelva y Motril, cuyos índices superan el valor 200. Por el contrario, como comarcas prácticamente despobladas nos encontramos Villanueva de los Castillejos, Castillo de Guardas, Santa Olalla, Tabernas, Velez-Rubio, Cazalla de la Sierra, Huéscar, Puebla de Guzmán, Cortegana, Villanueva de Córdoba, Pedro Martínez, Constantina, Alquife-La Calahorra, e Hinojosa del Duque, con índices inferiores a 20 con respecto a la media andaluza, lo que pone de manifiesto la dualidad que presenta Andalucía, donde coexisten comarcas muy densamente pobladas frente a otras donde la despoblación es incuestionable.

Mapa 5

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (1991-1999)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

Además, el crecimiento experimentado por la población a nivel comarcal ha sido muy dispar (mapa 5). En este sentido, el crecimiento anual experimentado por las comarcas de mayor crecimiento (cuya media es de aproximadamente un 2 % anual) es muy superior a las tasas negativas que presentan las de mayor disminución (superior a 1 punto anual).

Los crecimientos más intensos se producen, por lo general, en las comarcas capitalinas y costeras, que son precisamente las que cuentan con una mayor proporción de población y de densidad de riqueza económica, lo que en principio nos sugiere que se está produciendo un proceso de concentración y aglomeración de la población precisamente en estas comarcas, donde las oportunidades laborales suelen ser más destacadas.

Tabla 5

RELACION CRECIMIENTO VAB Y CRECIMIENTO POBLACION				
Variable dependiente: Cto. VAB				
MCO				
	Todas	40 más	42 inter.	40 menos
Estimaciones	1	2	3	4
Constante	4,9024 (***)	4,0446 (***)	4,9146 (***)	5,3625 (***)
Cto. Pob.	0,7594 (***)	1,1294 (***)	1,2506 (***)	0,9287
R ²	0,1839	0,4052	0,3939	0,0709
R ² ajustado	0,1771	0,3895	0,3788	0,0464
Test de White (R ²)	2,7908	0,4244	1,8051	1,0004
F	27,05	25,89	26,00	2,90
n	122	40	42	40

NOTA: (*) Significativo a un nivel de confianza del 90 %.
 (**) Significativo a un nivel de confianza del 95 %.
 (***) Significativo a un nivel de confianza del 99 %.

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el crecimiento del VAB de las comarcas andaluzas ha venido acompañado de un crecimiento de población, tal y como nos muestra la tabla 5, donde el coeficiente tiene un valor positivo de 0,7594 con un nivel de significación del 99 %, aunque con un coeficiente de determinación bajo, pues no todas las comarcas presentan de forma clara el mismo comportamiento. De hecho, dicha relación ha sido más intensa en el grupo de comarcas con mayor concentración del VAB por km² (1,1294 para las 40 comarcas con mayor concentración territorial de la actividad productiva y 1,2506 para las 42 comarcas intermedias, siendo ambos estimadores significativos con un nivel de confianza del 99 %, y con coeficientes de determinación del 40 %), mientras que la relación no es tan clara en las comarcas con menor densidad de riqueza monetaria, como así nos indica el carácter no significativo del parámetro (0,9287) y el coeficiente de determinación de la misma.

Tabla 6

DISPARIDADES EN LA DENSIDAD DE POBLACION						
Territorio	Índice de Gini		Coef. Florence		TVMAA (*)	
	1991	1999	1991	1999	91/99	
					I.G.	C.F.
Almería	0,57972225	0,59893363	0,52032126	0,49581950	0,41	-0,60
Cádiz	0,49524094	0,50098487	0,68319668	0,67741038	0,14	-0,11
Córdoba	0,51114095	0,52541260	0,63643579	0,62693984	0,34	-0,19
Granada	0,62017055	0,64547047	0,51972961	0,49774816	0,50	-0,54
Huelva	0,59200191	0,60778874	0,57071749	0,55857745	0,33	-0,27
Jaén	0,40031491	0,41413539	0,71411554	0,70372045	0,43	-0,18

Málaga	0,63311495	0,64536609	0,53060623	0,51571048	0,24	-0,36
Sevilla	0,66789392	0,67409381	0,47373766	0,46994574	0,12	-0,10
ANDALUCÍA	0,58754779	0,60002578	0,54778117	0,53339481	0,26	-0,33
	Coef. Variación		Índice Desigualdad		TVMAA (*)	
					91/99	
Territorio	1991	1999	1991	1999	C.V.	I.D.
Almería	114,8569	116,7632	0,95929749	1,00836100	0,21	0,63
Cádiz	108,4010	108,8584	0,63360663	0,64517925	0,05	0,23
Córdoba	67,3825	70,0046	0,72712843	0,74612032	0,48	0,32
Granada	119,9269	126,0587	0,96054079	1,00450369	0,63	0,56
Huelva	111,0348	113,4603	0,85856502	0,88284511	0,27	0,35
Jaén	58,9017	61,7408	0,57176891	0,59255910	0,59	0,45
Málaga	134,0244	135,4611	0,93878753	0,96857903	0,13	0,39
Sevilla	185,5547	183,3280	1,05252468	1,06010852	-0,15	0,09
ANDALUCÍA	158,7819	161,5119	0,90443765	0,93321038	0,21	0,39
(*) Tasa de variación media anual acumulativa.						

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.

Refiriéndonos a la evolución de las disparidades en la densidad de población (tabla 6), todos los índices señalan que en el periodo que estamos analizando se produce un proceso de concentración de la población. Por otro lado, si agrupamos las comarcas por provincias para valorar cuáles son las provincias que a nivel comarcal presentan mayor concentración regional, observamos que la densidad de población de Sevilla, Málaga y Granada se encuentra más concentrada en algunas comarcas concretas. Por otro lado, las provincias cuya densidad de población se encuentra más equitativamente distribuida entre las comarcas son Jaén y Cádiz, tal y como se puso de manifiesto cuando estudiamos las disparidades existentes en la densidad de riqueza monetaria de Andalucía.

Con la pretensión de poner en evidencia la influencia de la distribución demográfica como factor significativo de las disparidades existentes en la concentración territorial de la capacidad productiva en Andalucía, presentamos a continuación las siguientes regresiones.

Tabla 7

RELACIÓN INDICADOR VAB POR KM² Y DENSIDAD DE POBLACIÓN				
Variable dependiente: VAB por Km²				
MCO				
Estimaciones	Todas	40 más	40 inter.	40 menos
Constante	-21,6523 (***)	-31,8758 (***)	12,7853 (***)	2,2879 (*)

DP	1,1779 (***)	1,1996 (***)	0,5284 (***)	0,5531 (***)
R ²	0,9795	0,9743	0,6269	0,8242
R ² ajustado	0,9793	0,9736	0,6175	0,8196
Test de White (R ²)	45,9126	16,7355	0,9820	13,6854
F	5.733,01	1.439,03	67,21	178,17
n	122	40	42	40
NOTA: (*) Significativo a un nivel de confianza del 90 %.				
(**) Significativo a un nivel de confianza del 95 %.				
(***) Significativo a un nivel de confianza del 99 %.				

Fuente: Elaboración propia.

Así, observamos como los coeficientes de las variables independientes consideradas alcanzan valores positivos con un nivel de significación del 99 %, siendo más intensos los estimadores representativos de la influencia de la densidad de población (1,1779) y de la densidad territorial de infraestructuras (1,1528), por lo que creemos que estamos en condiciones de afirmar la clara influencia que la concentración de la población tiene en el nivel de concentración de la actividad productiva en Andalucía.

Habiendo establecido las relaciones existentes entre la densidad de riqueza monetaria con los factores considerados como explicativos de las 122 comarcas andaluzas, es cierto también que no todas han presentado el mismo comportamiento en el periodo analizado¹⁵. Si establecemos estas mismas relaciones dividiendo el conjunto de comarcas andaluzas en tres grupos, a saber, las 40 con mayor densidad territorial de actividad productiva, las 42 intermedias y las 40 con menor indicador, observamos como las diferencias que muestran dichos contrastes son manifiestas. Tomando la densidad de población como factor determinante, la relación es mucho más intensa en las 40 comarcas donde la localización de la actividad productiva es mayor (1,1996 frente a 0,5284 y 0,5531), aunque todas presentan un nivel de significación del 99 %, indicando que la densidad de población es un factor explicativo en todos los grupos de comarcas que hemos considerado, aunque con distinto coeficiente de determinación (más acusado para las 40 comarcas con mayor y menor densidad de riqueza monetaria).

Por tanto, comprobamos como la influencia ejercida por la distribución de la población es distinta para los grupos de comarcas que hemos definido, destacando

sobre todo la influencia significativa ejercida por la misma en la localización de la actividad productiva en los distintos grupos de comarcas definidos.

Lo anterior nos sugiere que la distribución geográfica de la población en Andalucía pueden estar limitando y condicionando el posible desarrollo económico territorial equilibrado que, en principio, se espera en dicha región, lo que permitiría a la sociedad andaluza contar con una capacidad de generación de riqueza más equitativa.

5. Conclusiones.

La pretensión del presente trabajo ha sido, por un lado, configurar el mapa económico de la concentración comarcal de la capacidad productiva en Andalucía, y por otro lado, poner de relieve la distribución geográfica de la población como factor determinante que pueden explicar, al menos en parte, dicha concentración.

Con respecto al primer aspecto analizado, la distribución de la actividad productiva comarcal ha presentado una localización muy desigual, distinguiéndose en Andalucía distintos polos de concentración de actividad principalmente en las comarcas capitalinas, con más del 48 % de la producción total andaluza, y en las del litoral andaluz, con más del 38 % de la misma. En este sentido, se hace necesario también señalar que el crecimiento polarizado, con la consiguiente concentración comarcal de los mecanismos generadores de actividad productiva, se ha cristalizado en el periodo estudiado, acentuándose sobre todo en las comarcas capitalinas y, con mayor intensidad, a lo largo del territorio costero de la región.

Refiriéndonos al segundo aspecto examinado, el de la influencia del asentamiento demográfico en la concentración territorial de la actividad productiva en Andalucía, podemos destacar las siguientes características:

a) La densidad de población ha sido un factor que ha influido, indudablemente, en la localización de la actividad económica comarcal. Así, el fuerte proceso de

¹⁵ Presentando lo que en Econometría se conoce como cambio estructural en una serie transversal de datos.

aglomeración de la población ha explicado más del 70 % de la localización territorial de la actividad productiva.

b) El crecimiento de la población ha sido más intenso, por lo general, en aquellas comarcas andaluzas que presentaban al comienzo del periodo analizado mayor concentración de la actividad productiva y que, por tanto, se le supone mayores oportunidades en el mercado laboral.

c) Sin adentrarnos en aspectos causales, la relación entre el crecimiento de la actividad productiva y el crecimiento de la población ha sido significativa, aunque desigual para los diferentes grupos de comarcas considerados. En este caso, tan sólo ha sido significativa para las comarcas con mayor densidad de riqueza monetaria (1,1294 para las 40 más densamente productivas y 1,2506 para las 42 comarcas intermedias). Por lo que el crecimiento de la población no ha influido significativamente en el crecimiento de la actividad productiva en las comarcas con menor densidad de riqueza monetaria.

d) La distribución de la población ha sido un factor determinante en la configuración del mapa económico andaluz. La concentración de la actividad productiva y de la población ha presentado una fuerte similitud en el espacio geográfico andaluz, aunque no en todas las comarcas con la misma intensidad. De hecho, dicha relación es más intensa en las comarcas más desarrolladas (con un parámetro de 1,1996 frente a 0,5284 y 0,5531 de las 42 intermedias y 40 menos desarrolladas, respectivamente, y un coeficiente de determinación de 0,9743 frente a 0,6269 y 0,8242, respectivamente), presentando lo que se conoce como cambio estructural de una serie transversal de datos.

Si hasta ahora, como hemos señalado, los objetivos de la política económica territorial, con el fin de establecer unas claras prioridades de crecimiento económico y de creación de empleo, han ido dirigida fundamentalmente a aquellas comarcas del territorio andaluz donde existen mayores posibilidades de conseguirlo, propiciando la concentración de actividades en determinadas localizaciones puntuales, una decidida política de infraestructuras encaminada a cohesionar social y económicamente a las

comarcas andaluzas, así como la creación de un entorno económico favorable que permita a las comarcas con menor densidad de riqueza monetaria rentas de oportunidad con el fin de conseguir mayores niveles de inversión productiva, parecen ser las más adecuadas a medio plazo.

Finalmente, sin olvidar en ningún caso los rasgos geográficos de la región analizada, que indudablemente también influye en la localización de las actividades productivas, creemos necesario tener presente la existencia de otros factores explicativos que la teoría económica considera como relevantes en el proceso de crecimiento económico, como el capital humano, el nivel de infraestructuras y la innovación tecnológica, lo que nos permitiría un estudio complementario que proporcionaría información relevante para el proceso de planificación de las acciones necesarias para, en la medida de lo posible, corregir las disparidades existentes en la localización comarcal de la actividad productiva en Andalucía.

BIBLIOGRAFÍA

Almeida García, F.; Granados Cabezas, V. (1999): “Indicador de calidad de vida y su especialización territorial en Andalucía”. *Boletín Económico de Andalucía*, nº 26, pp. 29-42.

Alonso, J.; Freire-Serén, M.J. (2002): “Infraestructuras sociales: su efecto sobre el crecimiento de la productividad de las CC.AA. españolas”. *Revista de Estudios Regionales*, nº 64, pp. 167-186.

Aurioles Martín, J.; Martín Rodríguez, M. (1990): “Economía andaluza 1985-1989. De la crisis a la recuperación”. *Papeles de Economía Española*, nº 45, pp. 77-97.

Aurioles Martín, J. (1994): “La triple manifestación de la crisis en Andalucía”. *Papeles de Economía Española*, nº 59, pp. 60-71.

Basulto Santos, J.; Ferraro García, F. (1984): “La distribución espacial de la renta en Andalucía”. *Boletín Económico de Andalucía*, Estudios Económicos, nº 1, Consejería de Economía y Planificación, Sevilla.

Cancelo de la Torre, J.R.; Uríz Tomé, P. (1994): “Una metodología general para la elaboración de índices complejos de dotación de infraestructuras”. *Revista de Estudios Regionales*, nº 40, pp. 167-188.

Centro de Estudios Territoriales y Urbano (1987): *Características socioeconómicas de las Comarcas Andaluzas*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla.

Centro de Estudios Territoriales y Urbano (1990a): *Características y evolución socioeconómica de las Comarcas Andaluzas*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla.

Centro de Estudios Territoriales y Urbano (1990b): *Bases para la Ordenación del Territorio en Andalucía*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla.

Clavero, A.; Sánchez, J.; Trujillo, F. (1988): “Aproximación a la estimación de la renta familiar disponible en las comarcas andaluzas”. *Revista de Estudios Regionales*, nº 21, pp. 37-51.

Delgado Cabeza, M.; Sánchez Fernández, J. (1998): “Las desigualdades territoriales en el Estado Español. 1955-1995”. *Revista de Estudios Regionales*, nº 51, pp. 61-89.

Draper, M.; Herce, J.A. (1994): “Infraestructuras y crecimiento: un panorama”. *Revista de Economía Aplicada*, nº 6, vol. II, pp. 129-168.

ESECA (1992): *Atlas Económico de Andalucía 1992*. ESECA-UNICAJA, Málaga.

Esteve Secall, R. (1993): “Población, actividad económica y territorio en Andalucía”, en Martín Rodríguez, M. (Dir.), *Estructura Económica de Andalucía*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 555-581.

Instituto de Estadística de Andalucía (IEA): *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)*, Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/>).

Lizárraga Mollinedo, C. (2003): *La formación del espacio económico andaluz*, Ed. Universidad de Granada, Granada.

Martín Rodríguez, M.; Lizárraga Mollinedo, C. (1994): “Evolución de las disparidades económicas comarcales en Andalucía, 1970-1991. Principales tendencias evolutivas”. *Revista de Estudios Regionales*, nº 38, pp. 197-224.

Martín Rodríguez, M. (1996): “Disparidades económicas regionales en España: nuevas aportaciones”. *Revista de Estudios Regionales*, nº 44, pp. 165-186.

Pérez Blanco, J. (1983): “Estimación de la renta personal disponible en los municipios andaluces de más de 20.000 habitantes”. *Boletín Económico de Andalucía*, nº 2, pp. 54-58.

Rodríguez Rodríguez, V. (1988): “La medición de los desequilibrios territoriales en España”. *Revista de Estudios Regionales*, nº 21, pp. 97-120.

Romero Valiente, J.M. (1990): "La frontera interautonómica de Andalucía: un espacio periférico, deprimido y desarticulado". *Revista de Estudios Regionales*, nº 15, pp. 1-28.

- ANEXO -

LOCALIZACIÓN ESPACIAL DEL VAB COMARCAL EN ANDALUCÍA											
COMARCAS	Km ²	Población (hab.)		Densid. Pobl.		VAB/Km ²		TCMAA 91/99		Números Índices	
		1991	1999	1991	1999	1991	1999	Pob.	VAB	Infr./Km ²	Inv./Km ²
Albox	0,76	18.667	17.789	35,33	31,99	25,07	26,79	-0,60	5,14	25,02	57,31
Huercal-Olvera	0,91	29.993	31.910	47,74	48,26	38,93	49,60	0,78	7,48	54,68	65,18
Olula-Macael	0,33	17.642	17.673	76,27	72,59	74,62	72,26	0,02	3,86	73,33	246,56
Tíjola	0,63	8.997	8.713	20,43	18,79	12,39	13,21	-0,40	5,12	16,14	16,99
Vélez-Rubio	1,31	12.438	12.155	13,71	12,73	9,34	9,86	-0,29	4,99	10,05	6,28
Vera	0,60	26.227	30.233	63,42	69,46	79,32	89,07	1,79	5,80	82,02	140,35
Adra	0,10	20.104	21.286	281,98	283,65	179,52	204,82	0,72	6,01	174,71	167,27
Almería	0,64	170.310	188.553	385,28	405,26	446,61	424,67	1,28	3,62	429,38	265,59
Berja	0,79	20.285	21.334	37,06	37,03	24,80	27,38	0,63	5,57	25,53	22,81
Canjayar	0,55	11.738	11.147	31,00	27,97	19,72	19,54	-0,64	4,15	27,97	13,71
El Ejido	0,26	41.374	51.485	230,08	272,01	225,49	327,71	2,77	9,26	290,00	820,15
Fiñana	0,49	6.858	6.706	20,18	18,75	10,71	11,22	-0,28	4,88	15,48	8,91
Níjar	0,69	12.554	16.083	26,37	32,09	23,95	34,19	3,14	9,02	33,47	51,41
Roquetas de Mar	0,34	45.042	65.130	192,09	263,89	224,19	310,60	4,72	8,61	203,66	420,72
Tabernas	1,63	13.267	12.646	11,76	10,65	7,12	7,83	-0,60	5,52	10,80	13,58
ALMERÍA	10,01	455.496	512.843	65,57	70,14	64,66	71,83	1,49	5,66	74,73	91,47
Arcos de la Fra.	1,22	65.193	66.417	76,77	74,31	40,38	43,97	0,23	5,39	43,82	101,48
Olvera	0,66	28.134	27.368	61,66	56,98	28,34	32,15	-0,34	5,93	32,71	3,40
Ubrique	0,40	23.109	23.135	83,35	79,28	53,49	50,67	0,01	3,57	46,37	43,01
Algeciras	1,75	220.107	229.118	181,72	179,72	206,63	236,42	0,50	6,05	192,44	685,87
Barbate	0,56	50.016	52.212	128,07	127,02	79,09	89,55	0,54	5,91	62,46	21,32
Cádiz	0,69	381.774	396.757	793,94	783,92	806,97	745,29	0,48	3,24	743,21	1.129,61
Jerez de la Fra.	1,61	183.316	186.945	163,88	158,79	162,61	152,84	0,25	3,47	144,50	116,07
Medina Sidonia	1,19	26.780	27.885	32,38	32,03	15,97	18,46	0,51	6,18	15,65	8,59
Sanlúcar de Barrameda	0,41	99.975	109.965	350,56	366,34	397,46	458,38	1,20	6,15	331,65	466,69
CÁDIZ	8,50	1.078.404	1.119.802	182,90	180,44	176,33	180,24	0,47	4,56	179,62	297,13
Hinojosa del Duque	1,02	12.774	12.243	18,02	16,41	11,61	11,26	-0,53	3,88	9,60	5,23
Peñarroya-Pueblonuevo	2,05	30.482	28.768	21,42	19,21	19,06	15,34	-0,72	1,48	17,05	3,94
Pozoblanco	1,98	33.480	33.229	24,32	22,93	19,08	18,74	-0,09	4,04	21,87	13,60
Posadas	0,55	24.691	25.316	64,93	63,25	52,74	52,44	0,31	4,20	56,91	15,21
Palma del Río	1,27	23.436	24.180	26,63	26,10	20,30	21,08	0,39	4,77	14,83	14,38
Montoro	1,48	44.424	43.755	43,17	40,40	35,73	35,29	-0,19	4,11	29,10	65,66
La Carlota	0,13	11.530	12.965	132,31	141,36	85,56	107,33	1,48	7,27	86,79	25,90
La Rambla	0,61	30.114	31.030	71,59	70,08	49,09	52,54	0,38	5,16	43,16	49,87
Córdoba	2,22	308.258	317.730	199,75	195,62	243,71	219,69	0,38	2,93	195,64	113,43
Castro del Río	0,31	13.037	12.021	59,84	52,43	43,52	41,67	-1,01	3,71	33,29	9,50
Villanueva de Córdoba	1,12	13.095	12.377	16,88	15,16	12,11	11,23	-0,70	3,30	9,80	3,96
Baena	0,74	37.129	36.088	72,33	66,79	43,91	46,35	-0,35	4,98	35,43	35,68
Benamejí	0,12	8.514	8.727	102,36	99,68	67,09	76,72	0,31	6,04	67,35	7,36
Cabra-Lucena	0,70	54.484	58.519	112,20	114,49	100,85	109,83	0,90	5,39	99,33	136,48
Montilla-Puente Genil	0,60	65.564	67.946	156,75	154,34	126,72	127,22	0,45	4,33	108,30	108,86
Priego de Córdoba	0,51	27.616	28.499	77,99	76,46	57,19	61,92	0,39	5,32	50,59	29,22
Rute	0,30	15.824	15.283	74,81	68,65	55,20	57,47	-0,43	4,80	42,93	22,57
CÓRDOBA	15,72	754.452	768.676	69,16	66,95	66,13	63,21	0,23	3,69	61,67	42,47
Alquife-LaCalahorra	0,57	7.432	6.693	18,88	16,15	20,45	11,26	-1,30	-3,22	18,93	126,14
Baza	1,96	43.263	42.933	31,84	30,02	19,31	20,96	-0,10	5,35	23,99	14,01
Hués-car	2,07	21.319	18.346	14,87	12,16	7,22	7,95	-1,86	5,53	8,60	4,94
Guadix	1,24	39.282	38.084	45,62	42,02	28,40	30,04	-0,39	5,01	30,46	13,45
Pedro Martínez	0,64	7.917	7.257	17,81	15,51	7,59	8,19	-1,08	5,27	11,85	0,51
Alhama de Granada	1,01	16.981	16.428	24,25	22,29	16,16	17,69	-0,41	5,46	20,27	13,99
Durcal	0,53	20.687	20.675	56,77	53,90	36,49	42,07	-0,01	6,14	39,65	31,94
Granada	1,32	380.469	405.232	414,03	418,97	501,32	482,39	0,79	3,77	457,97	279,99
Iznalloz	1,08	23.124	23.223	30,86	29,44	17,58	18,89	0,05	5,22	17,99	6,81
Loja	0,73	36.765	37.186	72,29	69,47	49,17	51,93	0,14	4,99	41,90	30,43
Montefrío-Illora	0,75	28.592	27.509	54,94	50,22	28,77	31,52	-0,48	5,47	32,12	6,00
Pinos Puente	0,34	37.759	39.976	161,57	162,52	116,07	129,50	0,72	5,71	112,76	170,65
Albuñol	0,22	9.292	8.936	62,06	56,70	39,96	43,60	-0,49	5,42	39,75	7,81
Almuñécar	0,20	22.680	23.356	160,84	157,37	163,73	158,50	0,37	3,85	148,70	31,40
Cadizar	0,25	4.693	4.044	27,43	22,45	11,05	13,16	-1,84	6,57	19,47	16,65
Motril	0,48	67.171	71.878	201,41	204,76	135,51	195,15	0,85	9,14	188,73	149,36
Orjiva	0,68	15.812	15.163	33,55	30,56	22,67	23,80	-0,52	4,91	28,78	13,15

Ugijar	0,38	7.277	6.142	27,75	22,25	10,86	11,91	-2,10	5,48	15,74	0,95
GRANADA	14,43	790.515	813.061	78,92	77,12	72,65	74,14	0,35	4,54	75,20	49,36
Aracena	0,63	14.855	14.832	34,22	32,46	19,47	25,92	-0,02	8,07	27,64	12,52
Cortegana	2,00	20.775	20.061	14,98	13,74	9,00	9,38	-0,44	4,81	10,96	26,52
Riotinto-Nerva	0,72	20.420	18.919	41,05	36,13	54,66	39,37	-0,95	0,08	53,42	358,22
Santa Olalla	0,82	6.390	6.040	11,27	10,12	7,76	8,31	-0,70	5,18	9,50	3,25
Ayamonte-Isla Cristina	0,79	61.256	68.822	111,42	118,93	73,16	96,37	1,47	7,93	63,52	74,84
Bollullos-Almonte	1,49	38.305	39.830	37,05	36,60	28,80	30,70	0,49	5,11	23,44	87,26
Bonares	0,41	10.825	11.230	37,96	37,41	38,22	37,94	0,46	4,18	30,69	9,37
Huelva	1,33	207.729	214.912	224,50	220,68	324,12	307,68	0,43	3,60	314,85	532,81
La Palma del Condado	0,60	25.839	25.972	61,66	58,88	39,20	40,74	0,06	4,78	35,74	29,88
Puebla de Guzmán	1,18	12.222	12.087	14,92	14,02	9,66	8,74	-0,14	2,98	11,26	30,35
Valverde del Camino	0,90	20.298	20.143	32,47	30,62	30,30	27,86	-0,10	3,18	25,85	21,57
Villanueva de los Castillejos	0,72	4.562	4.659	9,14	8,87	5,43	10,24	0,26	12,88	8,91	3,06
HUELVA	11,59	443.476	457.507	55,14	54,05	59,60	59,13	0,39	4,17	62,45	112,12
Baeza	0,36	22.433	23.152	89,90	88,15	79,68	83,59	0,40	4,90	66,55	46,78
Cazorla	0,85	21.079	20.153	35,62	32,36	22,59	24,11	-0,56	5,13	22,07	16,39
Orcera	2,13	30.035	28.263	20,27	18,13	12,95	13,13	-0,76	4,46	15,14	10,49
Quesada	0,78	16.454	15.778	30,23	27,54	15,86	17,42	-0,52	5,50	18,90	14,69
Úbeda	0,76	48.178	50.361	91,32	90,69	102,31	89,41	0,56	2,53	95,24	60,49
Villacarrillo	0,64	22.897	22.256	51,89	47,92	39,10	43,55	-0,35	5,69	34,21	21,55
La Carolina	0,91	22.504	22.538	35,60	33,87	31,22	30,16	0,02	3,83	26,34	76,68
Linares	1,07	87.306	87.370	117,74	111,95	121,88	107,31	0,01	2,63	110,61	93,93
Santisteban del Puerto	1,39	19.479	19.332	20,17	19,02	12,38	14,33	-0,09	6,21	13,53	7,92
Alcalá la Real	0,94	44.736	44.616	68,28	64,70	52,04	56,68	-0,03	5,39	46,12	111,77
Andújar	1,92	61.499	63.418	46,15	45,22	39,83	40,75	0,38	4,57	37,38	94,50
Huelma	0,71	13.820	13.560	27,91	26,02	16,92	17,60	-0,24	4,79	17,62	10,78
Jaén	1,27	140.362	149.416	159,48	161,29	181,14	176,70	0,78	3,95	177,56	77,62
Jodar	0,41	18.588	18.377	66,10	62,08	34,48	38,44	-0,14	5,70	36,21	17,18
Mancha Real	0,29	13.409	14.052	65,61	65,32	52,27	67,74	0,59	7,71	50,60	86,14
Martos	0,57	42.145	44.436	106,83	107,01	102,18	109,19	0,66	5,14	75,19	119,16
Porcuna	0,38	12.709	12.584	48,47	45,60	34,22	35,78	-0,12	4,86	30,43	32,41
JAÉN	15,39	637.633	649.662	59,70	57,79	54,21	53,90	0,23	4,20	54,75	52,70
Antequera	1,37	62.734	65.007	66,05	65,02	50,15	56,42	0,45	5,82	56,87	63,07
Archidona	0,39	20.400	18.721	76,19	66,43	47,87	48,78	-1,07	4,52	44,47	75,57
Campillos	0,70	19.683	19.605	40,27	38,11	27,13	27,79	-0,05	4,59	27,94	19,88
Cortes de la Frontera	0,54	10.302	9.624	27,67	24,56	14,00	14,12	-0,85	4,39	22,61	7,67
Ronda	0,92	44.882	44.304	70,64	66,25	58,82	55,67	-0,16	3,56	68,44	19,66
Estepona	0,38	43.075	49.285	162,31	176,44	179,44	203,52	1,70	5,93	134,56	94,40
Marbella	0,51	85.249	106.327	240,21	284,64	349,65	413,19	2,80	6,47	366,32	292,90
Alora	0,41	23.614	22.947	82,57	76,24	45,16	47,95	-0,36	5,06	42,26	27,30
Colmenar	0,26	10.768	10.661	59,36	55,83	25,94	31,68	-0,12	6,91	33,52	13,76
Coin	0,55	49.955	53.561	131,65	134,11	91,90	103,83	0,88	5,88	72,95	68,41
Fuengirola	0,21	91.416	115.753	623,77	750,41	874,16	1034,61	2,99	6,50	747,73	194,40
Málaga	0,80	579.593	616.268	1048,19	1058,89	1244,82	1142,76	0,77	3,17	1.104,57	1.097,56
Yunquera	0,37	10.409	9.934	40,81	37,00	17,65	20,50	-0,58	6,25	21,31	12,33
Torrox-Nerja	0,34	35.320	39.526	150,12	159,61	132,91	151,36	1,42	5,98	136,62	53,07
Vélez-Málaga	0,60	73.443	76.561	174,92	173,25	129,36	142,32	0,52	5,53	159,36	35,36
MÁLAGA	8,34	1.160.843	1.258.084	200,46	206,41	215,34	218,36	1,01	4,46	218,27	161,69
Cazalla de la Sierra	1,09	11.144	10.943	14,78	13,79	11,16	10,18	-0,23	3,08	11,71	7,21
Constantina	0,98	11.657	11.557	17,11	16,12	11,18	10,65	-0,11	3,64	10,50	7,37
Lora del Río	0,81	34.829	34.773	62,19	58,99	41,83	42,83	-0,02	4,58	35,50	9,54
Écija	1,36	49.981	52.408	52,84	52,64	45,18	45,19	0,59	4,28	41,45	48,79
Estepa	0,67	42.273	44.323	90,29	89,95	63,96	70,84	0,59	5,61	59,00	89,46
Osuna	1,02	37.520	38.652	52,98	51,85	33,20	35,28	0,37	5,07	40,32	15,92
Marchena	0,79	42.065	43.535	76,73	75,45	46,54	52,59	0,43	5,88	32,56	44,46
Morón de la Frontera	1,01	50.112	50.757	71,16	68,47	47,13	47,99	0,16	4,51	42,11	29,67
Lebrija	0,69	43.851	39.683	91,95	79,06	62,80	60,49	-1,24	3,79	38,76	45,72
Utrera	1,09	80.372	94.007	105,79	117,56	73,62	83,12	1,98	5,87	57,89	49,97
Alcalá de Guadaira	0,51	130.282	151.334	367,92	406,04	480,04	518,85	1,89	5,29	290,44	746,48
Cantillana	0,39	40.038	40.531	149,53	143,82	92,75	99,11	0,15	5,14	76,53	149,82
Carmona	1,16	53.532	57.847	66,71	68,49	53,22	55,82	0,97	4,90	35,03	30,71
Castillo de Guardas	1,03	7.826	7.662	10,98	10,21	6,86	6,80	-0,26	4,15	7,08	1,69
Guillena	0,82	20.110	21.637	35,16	35,94	21,06	24,25	0,92	6,13	21,87	11,95
La Rinconada	0,25	30.359	36.938	171,85	198,66	146,47	181,31	2,48	7,09	118,37	619,20
Pilas	0,72	22.336	23.708	44,47	44,85	27,49	34,78	0,75	7,38	26,85	19,13
Sanlúcar la Mayor	0,67	46.545	53.311	100,44	109,29	93,66	103,56	1,71	5,59	75,73	28,17
Sevilla	0,96	864.871	911.876	1299,70	1301,95	1622,07	1450,56	0,66	2,83	1.269,37	759,23
SEVILLA	16,03	1.619.703	1.725.482	145,61	147,37	152,57	146,62	0,79	3,76	133,65	107,39
ANDALUCÍA	100,00	6.940.522	7.305.117	100,00	100,00	100,00	100,00	0,64	4,28	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del IEA.